

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES.**

A partir del día de hoy, y durante un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, que finalizan el próximo día 18 de enero, jueves, se pueden presentar las ALEGACIONES o RECLAMACIONES que se estimen pertinentes, en relación con la documentos que se publican en el día de hoy, del examen de tipo test y el Acta del Tribunal del día 11-01-2024, de corrección del examen.

Noáin, a 12 de enero de 2024.

EL SECRETARIO,

